

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Vinculan a 20 por intento de invadir casa

RAÚL HERNÁNDEZ
La Prensa

Un juez de control vinculó a proceso a 20 personas luego de ser detenidas por autoridades capitalinas tras intentar apropiarse de un inmueble de la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez.

Los sospechosos fueron detenidos el pasado 29 de enero presuntamente buscaban invadir un departamento de la calle Tanana. Policías capitalinos atendieron a las víctimas, quienes fueron sacadas de hogar por la fuerza.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a los sospechosos, entre ellos uno que dijo tener 13 años de edad, por no comprobar la propiedad del departamento.

Ayer, el juez de control vinculó a proceso a 13 hombres y siete mujeres por el presunto delito de Despojo Agravado.

Además, la autoridad impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

A partir de testimonios de habitantes de la zona, se sabe que existen grupos que operan como una mafia y que se dedican a ingresar a los inmuebles argumentando ser los propietarios de estos, mismos de los que en varias ocasiones han logrado apoderarse de forma violenta.

Asimismo, una persona cercana al propietario del edificio de la colonia Narvarte, dijo tener conocimiento de que la invasión fue a consecuencia de un pleito familiar por la tenencia de esta propiedad y que el hermano del propietario organizó el intento de despojo.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023 la Fiscalía capitalina abrió tres mil 433 carpetas de investigación por robo a casa habitación, de las cuales tres mil 146 fueron sin violencia.

INVASIONES

EL SOL de México informó que la invasión de viviendas subió de 10.9 a 19.9 por ciento en 10 años

ARCHIVO JAIME LLERA / LA PRENSA



Los acusan por despojo agravado



Procesan a banda por invasión en la Narvarte

RAÚL HERNÁNDEZ

Un total de 20 personas, entre éstas una menor de edad, fueron vinculadas a proceso por el delito de despojo agravado, tras ser detenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, luego de que presuntamente hubieran intentado invadir un predio en la colonia Piedad Narvarte, en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, el pasado 29 de enero, los uniformados acudieron al inmueble en atención a una denuncia por robo a casa habitación.

Al llegar, un masculino de 48 años de edad, mismo que se identificó como propietario, manifestó que un grupo integrado por 13 hombres y siete mujeres, una de ellas menor de edad, habían intentado ingresar por la fuerza a uno de los departamentos, con la intención de apoderarse de él.

Al hacer contacto con los involucrados, estos dijeron contar con la documentación legal que los amparaba contra cualquier acción legal en su contra, pero en ningún momento la presentaron, por lo cual los efectivos policíacos procedieron a detenerlos.

La Fiscalía General de Justicia de la CdMx, inició la carpeta de investigación correspondiente, la cual fue turnada a un juez de control, mismo que, durante este viernes, determinó que existen elementos probatorios suficientes en contra de los involucrados, por lo cual fueron vinculados a proceso.



Suman 20
los imputados,
entre ellos una
menor de edad

Los detenidos enfrentarán un proceso judicial por despojo agravado
/JAIME LLERA



BUSCABAN APODERARSE DE UN DEPARTAMENTO

Vinculan a proceso a 20 detenidos por intentar un despojo en Narvarte

Se desplegó un fuerte dispositivo de seguridad durante la audiencia

JOSEFINA QUINTERO

El juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó vincular a proceso por el delito de despojo agravado a las 20 personas que fueron detenidas el pasado lunes tras intentar ocupar de manera ilegal un departamento del edificio marcado con el número 3 en la calle Tanana, colonia Piedad Narvarte, de la alcaldía Benito Juárez.

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad que se montó en los juzgados del Reclusorio Norte, ayer se realizó la continuación de audiencia inicial, en la que el impartidor de justicia consideró que había elementos suficientes para que los 13 hombres y siete mujeres quedaran bajo la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Asimismo, fijó el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria y se determine la responsabilidad de los imputados que fueron reingresados, los hombres, al Reclusorio Norte, mientras las siete mujeres se mantendrán en el penal femenino de Santa Martha Acatitla.

El lunes 29 de enero, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron vía radio una denuncia que alertaba de un robo a casa habitación en proceso, en el citado inmueble.

También, a través del número de emergencia vecinos del inmueble pidieron el apoyo tras escuchar detonaciones de arma de fuego y gritos de personas que pedían auxilio ante el ingreso de individuos con el rostro cubierto.

Los afectados señalaron que por segunda ocasión el grupo de presuntos responsables intentaba ingresar mediante la fuerza al inmueble, por lo cual, al llegar los uniformados encontraron a las 20 personas en el interior del departamento.

Luego de que el apoderado legal de la vivienda señalara que los presuntos responsables ingresaron por la fuerza, se realizó un despliegue policiaco para evitar su huida y se logró la detención.

Durante el resguardo que se realizó tras el intento de despojo, los residentes del inmueble manifestaron que el grupo de invasores se presentó en el lugar el 23 de enero y les advirtió que debían desocupar los departamentos, de lo contrario ellos se encargarían de desalojarlos.

Ante las amenazas, reforzaron la vigilancia; sin embargo, los tres guardias que resguardaban el inmueble no fueron suficientes, porque el grupo de 20 personas logró ingresar; sin embargo, ante la intervención de policías los presuntos delincuentes fueron detenidos y vinculados a proceso.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS